AJUNTAMENT de
RIBA-ROJA DE TÚRIA

Identificador XcO3 wnfk cuTd mAN7 Vk/R wQM9 10M=
URL Comprobar autenticidad en: http://oficinavirtual.ribarroja.es/PortalCiudadania

Departamento: Medio Ambiente
Expte. Núm.: 4881/2019/GEN

ANUNCIO

ASUNTO: CONCESIÓN DE AYUDAS PARA LA COMPRA DE BICICLETAS, BICICLETAS ELÉCTRICAS Y KITS DE CONVERSIÓN DE BICICLETAS URBANAS EN ELECTRICAS EN EL AÑO 2020

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 31 de agosto de 2020, se ha adoptado el acuerdo cuya parte dispositiva se transcribe a continuación:

Primero.- Conceder de forma provisional la ayuda en materia de compra de bicicletas, bicicletas eléctricas y kits de conversión de bicicletas urbanas en eléctricas por procedimiento de concurrencia competitiva del ayuntamiento de Riba-roja de Túria durante el año 2020, a los solicitantes que se relacionan por los importes que se detallan:

Solicitante	**Cuantía**
XXXXX298B	100 €
XXXXX974K	100 €
XXXXX907E	200 €
XXXXX649H	100 €
XXXXX972E	100 €
XXXXX058T	100 €
XXXXX913G	200 €
XXXXX653B	100 €
XXXXX780K	200 €
XXXXX862M	200 €

Identificador XcO3 wnfk cuTd mAN7 Vk/R wQM9 10M=
URL Comprobar autenticidad en: http://oficinavirtual.ribarroja.es/PortalCiudadania

XXXXX199M	100 €
XXXXX284T	100 €
XXXXX347V	100 €
XXXXX302S	-
XXXXX512E	100 €
XXXXX805X	100 €
XXXXX209L	100 €
XXXXX306V	100 €
XXXXX373C	100 €
XXXXX758Q	100 €
TOTAL	2300€

Segundo.- Publicar el presente acuerdo en el Tablón de anuncios del Ayuntamiento y en la web municipal concediendo un plazo de 10 días hábiles, en virtud de la cláusula 7.4 de las bases que rigen el procedimiento, a los efectos de que cualquier interesado pueda presentar alegaciones.

Tercero.- Transcurrido el plazo de alegaciones, si no se hubieran presentado, esta propuesta de concesión se elevará a definitiva.

Cuarto.- Proceder, una vez elevado a definitivo, a desafectar el crédito presupuestario de la aplicación presupuestaria 172/78000 por el importe sobrante no concedido.

Quinto.- Comunicar este acuerdo al departamento de Intervención y a la unidad proponente a los efectos oportunos.

En Riba-roja de Túria a la fecha de la firma electrónica
EL ALCALDE

Fdo. Roberto Raga Gadea

Firmado por: ALCALDIA AYUNTAMIENTO RIBA-ROJA DE TURIA

Cargo:

Fecha firma: 08/09/2020 13:44:12 CEST